UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Seguridad social tica privilegiada en el Istmo

1 NOV 2010 Salud

En criterio de Miguel Gutiérrez, parte del éxito de la seguridad social radica en que el país destina el 30% de su inversión social al sector salud (foto Laura Rodríguez).

Pese a los problemas de suficiencia y calidad en la prestación de algunos de los servicios de salud, Costa Rica sigue teniendo un sistema de seguridad social privilegiado con respecto a sus vecinos de Centroamérica.

Así lo manifestó el Dr. Miguel Gutiérrez Saxe, director del Programa Estado de la Nación, en la segunda jornada del foro ***Institucionalidad democrática y seguridad social en Costa Rica***, que desarrolla la Comisión Especial Interdisciplinaria de la Rectoría.

Durante su alocución Gutiérrez enfatizó que Costa Rica es un país singular por su decisión a mediados del siglo XX de construir un desarrollo social sobre políticas sociales universales y reconocimiento de los derechos ciudadanos, con el Estado como garante y agente principal de la concreción de esos derechos.

Esa apuesta, dijo, sustentada en 389 entidades públicas, sin incluir a las municipalidades, ha dado significativos frutos como son una esperanza de vida al nacer de 79,2 años, una mortalidad infantil de 9 por cada mil nacidos vivos, una desnutrición del 3% en niños menores de 6 años y una cobertura contributiva del seguro social del 88%, entre otros.

La Dra. Ileana Balmaceda, considera que para evitar caer en omisiones o en dualidad de funciones, la coordinación es fundamental dentro del sector salud (foto Laura Rodríguez).

Con respecto a sus vecinos de Centroamérica, mientras en Costa Rica el 100% de la población tiene acceso a los servicios de salud, aunque un 13,2% no cuenta con seguro social, en El Salvador un 41,7%, en Honduras un 30,1%, en Nicaragua un 27,9%, en Guatemala un 20,1% y en Panamá un 20%, no cuentan con acceso a atención médica.

No obstante lo consolidado del sistema de seguridad social costarricense, Gutiérrez considera que se debe hacer frente a desafíos fundamentales como la ampliación de coberturas y el cierre de las brechas de género; un equilibrio entre pensiones contributivas y no contributivas; un fortalecimiento de acciones de inspección contra evasión por parte de empleadores y el Estado; y el mantenimiento de las transferencias fiscales para prestaciones no contributivas.

Asimismo, se debe incrementar la eficiencia en el gasto, afinando prioridades; tener una mejor planificación de infraestructura hospitalaria, recursos humanos y medicamentos; y agilizar planes para que a largo plazo se cuente con un mayor número de especialistas y mejor calidad general de los servicios.

Amplia coordinación

“Más que tener potestades legales sobre instituciones de salud, el Ministerio de Salud tiene la responsabilidad de garantizar el derecho a la salud”, señaló el Dr. Mauricio Vargas (foto Laura Rodríguez).

Durante su participación, el Dr. Mauricio Vargas Fuentes, viceministro de Salud y la Dra. Ileana Balmaceda Arias, de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), coincidieron en la importancia de una muy buena coordinación entre ambas instancias, en beneficio del sistema de seguridad social del país.

El Dr. Vargas destacó que en busca de ese objetivo, durante los últimos cuatro años el Ministerio de Salud con asesoría de la Universidad de Costa Rica se ha enfocado en una transformación estructural y reorganización del sector salud, conformado por entidades públicas centralizadas y descentralizadas, que tienen como razón de ser, la protección y mejoramiento de la salud de la población.

En la nueva organización, lo primordial a juicio de Vargas, es que el Ministerio de Salud pasó de ser garante de la calidad de los servicios, a ser garante del acceso a servicios con calidad, tanto de atención en salud, como de mejoramiento del hábitat humano.

Para ello es responsable de ocho funciones rectoras como son dirección política, mercadotecnia de la salud, vigilancia de la salud, planificación estratégica, modulación del financiamiento y armonización de la provisión de servicios de salud, regulación de la salud y evaluación del impacto de acciones en salud.

A modo de conclusión Rocío Rodríguez, comentó que la transformación del sector salud representa la oportunidad de empoderar a las comunidades sobre su salud y su calidad de vida.

La Dra. Ileana Balmaceda, defendió en su presentación la autonomía de acción que le confiere la Constitución Política a la CCSS, por lo que considera positivo la sustitución del enfoque tradicional del Ministerio de Salud de ejercer autoridad sobre las instituciones que conforman el sector, por un enfoque de coordinación, con miras a la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos, para una mayor satisfacción de la población y sin menoscabo de las competencias respectivas.

Indicó que en la actualidad la CCSS se rige por el principio de universalidad, mediante el cual da cobertura a toda la población sin limitaciones geográficas, sociales, económicas o culturales y ofrece los servicios de promoción, prevención, atención de la enfermedad y rehabilitación.

Asimismo, se fundamenta en la solidaridad, que implica la obligatoriedad de los seguros sociales para toda la población, la contribución de cada costarricense de acuerdo con su nivel de ingreso y el establecimiento de controles contra la evasión y la subcotización, lo mismo que en la equidad, que permite reducir las diferencias existentes en los niveles de salud y asegura la igualdad de oportunidades en el acceso a la atención integral de salud.

Balmaceda concluyó que dado que la transición demográfica, las características epidemiológicas, el cambio tecnológico y el entorno ambiental y climático, eventualmente conducirán a fuertes presiones en el financiamiento de la seguridad social, se deberían explorar, identificar e implementar medidas que permitan mayores niveles de eficiencia, tanto en gestión de ingresos y egresos, a fin de garantizar la sostenibilidad del sistema de seguridad social, en el mediano y largo plazo.

El Segundo Foro Institucional del 2010, continuará este miércoles 3 de noviembre, a las 8:00 a.m., en el Auditorio del Lanamme, en la Ciudad de la Investigación, con un análisis sobre ***Los programas de formación de recursos humanos, la promoción de la investigación,***

el desarrollo y la innovación y a las 10:00 a.m. con una discusión sobre ***El Sistema de Seguridad Social en Costa Rica desde la visión de distintos actores involucrados***.

Rocío Marín González
Periodista Oficina de Divulgación e Información
rocio.marin@ucr.ac.cr

Etiquetas: estado de la nacion, cobertura salud, caja costarricense de seguro social, ccss, foro institucional.